

LIBRO DE RECLAMACIÓN

PROSEGUR ACTIVA S.A - RUC 20517930998

Nº : 000086-2022
Fecha : 05/05/2022

Av. República de Panamá 3890, Surquillo, provincia y
departamento de Lima



Datos de la persona que presenta el reclamo

Nombre	TEST SEGURIDAD		
Apellido Paterno	LUIS MARTINEZ	Apellido Materno	MARTINEZ BAIZAN
Tipo de Documento	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Nro. de Documento	12345678
Fecha de nacimiento	01-01-1990		
Teléfono Fijo	674805002	Teléfono Celular	674805002
Correo electrónico	LMARTINEZ@CIPHER.COM		
Domicilio de persona que presenta el reclamo	1		
Padre o madre	NO INDICÓ		
¿Es cliente de Prosegur?	SI		
¿Es titular del servicio?	SI		
Tipo de persona	PERSONA NATURAL		

Datos del titular del servicio

Nombre	TEST SEGURIDAD		
Apellido Paterno	LUIS MARTINEZ	Apellido Materno	MARTINEZ BAIZAN
Tipo de Documento	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Nro. de Documento	12345678
Fecha de			

nacimiento	01-01-1990		
Teléfono Fijo	674805002	Teléfono Celular	674805002
Correo electrónico	LMARTINEZ@CIPHER.COM		

Tipo de servicio contratado	PRODUCTO		
Nro de Contrato	1234		
Monto reclamado	12		
Descripción del servicio contratado	PRUEBA CIPHER		
Dirección de instalación	PRUEBA CIPHER		
Departamento	AMAZONAS		
Provincia	BAGUA	Distrito	ARAMANGO

Información del incidente

Tipo de atención	QUEJA
------------------	-------

Detalle de lo ocurrido

PRUEBA CIPHER

Pedido

PRUEBA CIPHER

Desea recibir la respuesta a través de

CORREO

Mail:

LMARTINEZ@CIPHER.COM

Observaciones y Acciones Adoptadas por el Proveedor:

Detalle

SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.

Firma del proveedor

El reclamo ha sido satisfactoriamente ingresado por el consumidor, quien se encuentra totalmente de acuerdo con el contenido del mismo, no teniendo observación alguna.

La formulación del reclamo no impide acudir a otras vías de solución de controversias ni es requisito previo para interponer una denuncia ante el INDECOPI.

El proveedor deberá dar respuesta al reclamo en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, pudiendo ampliar el plazo hasta por treinta (30) días más, previa comunicación al consumidor.

**Firma del
consumidor**